 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>			
	PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	PROCEDIMIENTO: DOTACIÓN TECNOLÓGICA NUEVA SEDE, TRASLADO DE SEDE Y/O ADICIONALES			
	CÓDIGO: 130.06.08-6	VERSIÓN: 01	FECHA: 25/08/2017	PÁGINA 1 DE 4

1. **OBJETIVO** Establece el procedimiento para gestionar la dotación tecnológica de nuevas sedes, traslado de sedes y/o adicionales de la Unidad.
2. **ALCANCE** El alcance considerado para la ejecución del procedimiento consiste en el traslado y/o la instalación de la dotación y adecuación de la infraestructura tecnológica requerida, asociada a los mínimos de un puesto de trabajo, centro de cableado, conexión inalámbrica y complementarios.


### 3. DEFINICIONES

- **SEDES:** Hace referencia a las Direcciones territoriales y sedes administrativas de la UNIDAD.
- **DOTACIÓN TECNOLÓGICA:** Hace referencia a equipos de video conferencia, cableado, sistema de red inalámbrica, equipos de escritorio, portátil, impresoras, escáneres, elementos y repuestos para centros de cableado, otros periféricos y licenciamiento específicos.
- **MÍNIMOS DE UN PUESTO DE TRABAJO:** Asociado a

<b>PUESTO DE TRABAJO</b>
a. Punto de red eléctrica normal
b. Punto de red eléctrica regulada
c. Punto lógico de voz
d. Punto lógico de datos
e. Mobiliario

- **COMPLEMENTARIOS:** Asociados a

<b>COMPLEMENTARIOS EN SEDES - DE REQUERIRSE</b>
a. TV con soporte
b. Sistema video Conferencia
c. Mesas Cafetería
d. Mesas Director
e. Iluminación según la sede y necesidades

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>			
	PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	PROCEDIMIENTO: DOTACIÓN TECNOLÓGICA NUEVA SEDE, TRASLADO DE SEDE Y/O ADICIONALES			
	CÓDIGO: 130.06.08-6	VERSIÓN: 01	FECHA: 25/08/2017	PÁGINA 2 DE 4

- **CONEXIÓN INALÁMBRICA:** Asociados a

<b>CONEXIÓN INHALÁMBRICA</b>
a. Acces Point
b. Puntos lógico de datos

#### 4. NORMATIVIDAD APLICABLE


La Normatividad requerida para el desarrollo de las actividades citadas en el presente procedimiento se encuentra definida en el Normograma de la Unidad, disponible para consulta en la página web.

#### 5. CRITERIOS DE OPERACIÓN

Se debe cumplir con las políticas y lineamientos del Sistema Integrado de Gestión.

#### 6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsabl e/área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/ CE
1.	Recibir de la Secretaria General la solicitud de sede nueva, traslado de sedes y/o adicionales con los planos aprobados si aplica	Formato de solicitud de sede nueva, traslado de sedes y/o adicionales. planos aprobados si aplica	Oficina de Tecnologías de la Información	Formato de solicitud de sede nueva, traslado de sedes y/o adicionales. planos aprobados si aplica	CI
2.	Enviar formato de aprovisionamiento de sede nueva, traslado de sede y/o adicionales al proveedor.	Formato de aprovisionamiento de sede nueva, traslado de sede y/o adicionales	Oficina de Tecnologías de la Información	Formato de aprovisionamiento sede nueva, traslado de sede y/o adicionales	
3.	Ejecutar la instalación de la infraestructura y dotación tecnológica	Formato de aprovisionamiento de sede nueva, traslado de sede y/o adicionales	Proveedor	N/A	CE

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>			
	PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	PROCEDIMIENTO: DOTACIÓN TECNOLÓGICA NUEVA SEDE, TRASLADO DE SEDE Y/O ADICIONALES			
	CÓDIGO: 130.06.08-6	VERSIÓN: 01	FECHA: 25/08/2017	PÁGINA 3 DE 4


N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
4.	Recibir formato de entrega física de la nueva sede, traslado de sede o acta para los adicionales.	Formato de entrega física de la nueva sede o traslado de sede	Oficina de Tecnologías de la Información	Formato de entrega física de la nueva sede o traslado de sede o Formato acta para adicionales	CI
5. PC	<p>Validar firma del Director Territorial/Jefe o Supervisor y del proveedor en el formato de entrega física de la nueva sede, traslado de sede o en el acta para los adicionales.</p> <p>¿Se encuentra firmada?</p> <p>Si: continúa con la actividad 6 No: continúa con la actividad 4</p>	Formato de entrega física de la nueva sede o traslado de sede	Oficina de Tecnologías de la Información	Formato de entrega física de la nueva sede o traslado de sede o Formato acta para adicionales	CI
6.	Procedimiento de Validación de Infraestructura e Inventario Tecnológico		Oficina de Tecnologías de la Información	N/A	CI
<b>FIN DEL PROCEDIMIENTO</b>					

## 7. ANEXOS

No aplica

## 8. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1		
2		

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		
	PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		
	PROCEDIMIENTO: DOTACIÓN TECNOLÓGICA NUEVA SEDE, TRASLADO DE SEDE Y/O ADICIONALES		
	CÓDIGO: 130.06.08-6	VERSIÓN: 01	FECHA: 25/08/2017

3		
4		
5		